



D E C R E T O N° 27037

Concepción del Uruguay, 10 de septiembre de 2021.-

Visto:

El Expediente N° 1.077.457, ingresado en ésta administración municipal en fecha 02 de septiembre de 2021, el Decreto N° 26.167 de fecha 20 de diciembre de 2019, y;

Considerando:

Que, mediante el Expediente de referencia, el Sr. Hugo Fabián Barrios, presenta su renuncia al cargo como Encargado de Electrotecnia dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, designado por Decreto N° 26.167 en fecha 20 de diciembre de 2019, en razón de haber obtenido el beneficio de Jubilación Ordinaria Especial, de acuerdo a la Ley N° 8732.

Que, al respecto a fojas 09, la Jefa Interina de Departamento Personal, Sra. Julia M. Corbalan, informa que al Sr. Hugo Fabián Barrios, personal político, Legajo N° 6059, DNI N° 17.329.615, se le ha otorgado el Beneficio de Jubilación Ordinaria Especial, mediante Resolución N° 2859 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, a partir del 01/09/2021.

Que, el Secretario de Gobierno Sr. Juan Martín Garay, toma conocimiento y dispone la continuidad del trámite.

Que, en consecuencia corresponde elaborar la norma legal interesada, remitiendo las actuaciones a tales fines, el Director de Legislación y Asuntos Jurídicos Dr. Sebastián Fagundez.

Por Ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º: Derógase el Decreto N° 26.167 de fecha 20 de diciembre de 2019 y por tanto, dése de baja la designación del Sr. Hugo Fabián Barrios, D.N.I. N° 17.329.615, como Encargado de Electrotecnia dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, con efecto al día 01 de septiembre de 2021.



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Artículo 2º: Refrenda el presente el Señor Secretario de Gobierno.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA
Presidente Municipal
Juan Martín Garay
Secretario de Gobierno